

Ley Protección Imagen: Amenaza Para Periódicos

Con la "Ley de Protección de la Imagen", ahora llamada por el Ministerio de Propaganda "Ley de Indemnización

por Daños Morales", el régimen pretende coartar la libre expresión de la ciudadanía y silenciar las opiniones que se ex-

presan en los medios de comunicación.

Así lo afirma el coronel Roberto Escobar García, diputado por PAISA, quien agrega que es necesario conocer los artículos de la mencionada ley para saber hasta dónde afectaría a la libertad de información.

La "Ley de Indemnización por Daños Morales"

vendría a destruir todos los esfuerzos que se han realizado para mantener la libertad de expresión, lo cual es muy lamentable porque toda democracia se sustenta en la libre emisión de opiniones sobre las actuaciones de los funcionarios públicos y de todos los problemas de una socie-

—Favor pase a la página 37.



OFRENDAS FLORALES. Miembros de los países bolivarianos y la Sociedad Bolivariana de nuestro país, colocaron ofrendas florales ante el Monumento de Simón Bolívar, en conmemoración del Nacimiento del Libertador. Los embajadores de Venezuela y Colombia, Sres. Pedro Emilio Coll y Humberto Gómez y Gómez, con una ofrenda.



Cnel. Roberto Escobar García.

Doble Jornada Empleados Judiciales Hoy

Por decreto legislativo aprobado en la sesión plenaria del jueves, los empleados públicos trabajarán hoy sábado 25 para reponer el viernes 7 de agosto, ya que la vacaciones que se inician el 1 concluyen el 6.

Al decreto referido se le agregó que el Organo Judicial trabajará doble jornada el viernes 24 y el sábado 25 del mes en curso, tomando en cuenta

—Favor pase a la página 37.

Piden Exhibición Personal por Acusaciones de Duarte

Un recurso de exhibición personal interpusieron ayer ante la Corte Suprema miembros de la Federación de Cooperativas Agropecuarias de Responsabilidad Limitada, argumentando estar amenazada su libertad por imputaciones que les

hicieran el Presidente Duarte y su Ministro de Agricultura.

Los directivos de FE-NACOA de R.L. hacen ver en la demanda que a raíz de declaraciones públicas hechas por Duarte

—Favor pase a la página 37.

Art. 5 de Ley Ascensos Fuerza Armada Reforman

Para la mejor operatividad de la Fuerza Armada, la Asamblea Legislativa reformó el Art. 5 de la Ley Transitoria de Transferencias y Ascensos de la Fuerza Armada, que tiene vigencia hasta el 31 de julio de 1988.

La reforma que se hizo por iniciativa del presidente de la República por medio del Ministerio de Defensa y de Seguridad Pública, establece: Art. 1.— Sustitúyese el Art. 5 por el siguiente: "Art. 5.— Los oficiales

—Favor pase a la página 38.

Paz en Medio Oriente Busca Israel Dice Embajador Amir

El Estado de Israel se esfuerza por establecer la paz en el conflictivo Medio Oriente, que lleva ya 35 años de guerra entre árabes y judíos, dijo el Dr. Arveh Amir, Embajador de Israel en nuestro país, al disertar sobre el tema "La Búsqueda de la Paz en el Me-

dio Oriente".

Durante una conferencia-almuerzo de la Sociedad "Shalom", realizada el viernes por la tarde y ante un público formado por ex-becarios salvadoreños que estudiaron en Israel y miembros de la

—Favor pase a la página 38.

Resumen Nacional

EL "HEROE DE CABAÑAS", coronel Sigifrido Ochoa Pérez, acompañado del mayor Roberto D'Aubuisson y del Lic. Alfredo Cristiani, directores de ARENA, visitará Sensuntepeque hoy. El pueblo le dará un caluroso recibimiento. La decisión del Cnel. Ochoa Pérez de luchar en el campo político contra el desgobierno democristiano ha sido bien vista en Sensuntepeque, se informa. Además, mañana el mencionado militar y la alta dirigencia de ARENA visitarán Ilobasco.



ES FALSO QUE Honduras haya pospuesto el juicio con El Salvador sobre el diferendo limítrofe, marítimo e insular que se ventila actualmente ante la Corte Internacional de Justicia, informa la Cancillería hondureña, desvirtuando noticias publicadas en medios hondureños. Dicho juicio

—Favor pase a la página 38.



CONDECORACION. El Jefe del Estado Mayor, Gral. Adolfo Blandón (centro), felicita al mayor Gary Writgh, agregado militar adjunto de la Embajada de E. U., quien con el Cnel. Fausto Flores Diaz (derecha), Agregado Militar de Ecuador, recibieron Medalla de Oro por Servicios Distinguidos. Ambos militares se retiran del país.

Patronos Están Dispuestos a Costear Servicios Médicos

Las empresas afiliadas a la Asociación Nacional de la Empresa Privada están dispuestas en la medida de sus posibilidades a costear los servicios médico-hospitalarios de los afiliados, mientras dure la crisis en el Seguro Social, tal como lo anunció el director del ISSS a EL DIARIO DE HOY.

Dice ANEP que frente a la grave crisis en el Seguro Social, las autoridades de dicha institución expusieron a los representantes del sector patronal en el Consejo Directivo de la misma, la propuesta de que sean las empresas las que costeen los servicios médico-hospitalarios de los afiliados mientras dura la crisis.

ANEP considera positiva la propuesta de las autoridades del ISSS tomando en cuenta que es indebido que los trabajadores sigan siendo perjudicados al no poder hacer uso de los servicios a los que tienen derecho con base en las cotizaciones que aportan a la institución con ese fin, y que los patronos hacen otro tanto con el mismo propósito.

Además ANEP está de acuerdo con la propuesta de las autoridades del Instituto, porque con ello se da cumplimiento a uno de los preceptos constitucionales que declara la salud de los habitantes como un bien público y que el Estado y las personas están obli-

gadas a velar por su conservación y restablecimiento.

Asimismo, ANEP que acepta que el acuerdo mediante el cual las empresas asumirán la responsabilidad de velar por la salud de sus trabajadores, sea objeto de las regulaciones del caso, a fin de prevenir el abuso que pudiera darse en detrimento de las empresas o del mismo Seguro Social.

Dada la prolongación de la crisis en dicha institución, prosigue ANEP, y el daño que representa para los asegurados, es conveniente que el reglamento sobre la presta-

—Favor pase a la página 41.



DONACION. Ejecutivos de la empresa de productos Diana entregan un cheque por 10 mil colones a directivos del Instituto del Cáncer, para la compra de una bomba de cobalto. Izq. a Der.: Rosa de Guardado, Irma de López, Alberto Pérez (representantes de Diana); Dr. Narciso Díaz Bazán, José Alvarez, Ing. Mauricio Sol, Dr. Salvador Díaz Bazán y Lic. Alejandro Marroquín.